MUNICIPALIDAD DE VILLA YGATIMI
Calle Panchito López e/ Mcal. Francisco S. López y Cerro Cora
R.U.C. N° 80023643-2
Email municipalidadygatimi@hotmail.com
Telefax: (0347) 20100 – Villa Ygatimi – Canindeyú – Paraguay

ADENDA Nº 1
04/10/2016.-

Anexo 1
Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa.-

Donde dice:

1. Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el **"Rubro 520.30.011– Construcciones del Presupuesto General de Gastos de la Municipalidad de Villa Ygatimi", con fondos provenientes de los Fonacide del ejercicio año 2016.-**

Debe decir:

1. Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el **"Rubro 520.30.078– Construcciones Compensaciones del Presupuesto General de Gastos de la Municipalidad de Villa Ygatimi", con fondos provenientes de Compensaciones del ejercicio año 2016.-**

Donde dice:

5. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante **por escrito hasta el 01 de octubre de 2016 hasta las 11:00 horas** y en la dirección calle Panchito López esq. Mcal. López y Cerro Cora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Villa Ygatimi, Tel.: 0347 20100, Correo electrónico: municipalidadygatimi@hotmail.com.

Debe decir:

5. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito **hasta el 06 de octubre de 2.016 hasta las 11:00 horas** y en la dirección calle Panchito López esq. Mcal. López y Cerro Cora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Villa Ygatimi, Tel.: 0347 20100, Correo electrónico: municipalidadygatimi@hotmail.com.

Donde dice:

9. El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos: m) Garantía de Mantenimiento de Oferta (3% del monto ofertado). Mediante Póliza de Seguro o Garantía Bancaria, con vigencia de 60 días.

Debe decir:

9. El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos: m) Garantía de Mantenimiento de Oferta (5% del monto ofertado). Mediante Declaración Jurada, con vigencia de 60 días.

Observación: Todos los demás puntos del **Pliego de Bases y Condiciones** quedan inalterables.-

MUNICIPALIDAD VILLA YGATIMI PARAGUAY

.....
Departamento de UOC
Fausto Javier Lopez O.